

Nota de Prensa

Se inició debate sobre Proyecto de la propiedad de tierras

Congresista Vilca: Primero La Soberanía Alimentaria

Nacionalistas y apristas por terrenos de agricultura en la costa

Se inició el gran debate nacional sobre el tema de las tierras agrícolas de la costa. La congresista nacionalista Susana Vilca Achata rechazó la concentración de propiedad de más de 40 mil hectáreas y defendió su Proyecto de Ley N° 4062/2009-CR, que promueve la pequeña y medianas propiedad de tierras para asegurar la soberanía alimentaria, facilitar la inclusión social y proteger el medio ambiente, además, garantizar que las tierras con proyectos de irrigación en la costa financiadas con fondos del Estado sean adjudicadas prioritariamente a los agricultores residentes en regiones donde se sitúen dichos proyectos.

Durante un amplio debate que se realizó hoy en la mesa de trabajo convocada por la Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro), la parlamentaria nacionalista centró sus puntos de vista en la defensa de los pequeños y medianos agricultores peruanos, señalando que son ellos quienes brindan los alimentos a las grandes ciudades, pero además se trata de evitar que los latifundios y/o minifundios vuelvan aparecer en el país, como en los tiempos del gamonalismo.

El tema concentró a congresistas nacionalistas, Susana Vilca (autora de la iniciativa legislativa) y apristas, Jorge del Castillo. La representante de Puno rechazó la propuesta de 40 mil hectáreas como propiedad que solo alcanzan a unas cuantas personas de poder económico y aseveró que se trata de defender al pequeño y mediano agricultor para garantizar la seguridad alimentaria, mientras el oficialista defendió la constitucionalidad de su iniciativa legislativa aduciendo que la mayor concentración era dicha cantidad (40 mil) pero ahora es de 60 mil con tendencia a subir. Estuvieron, además del titular de Conveagro, Federico León, los legisladores Tomas Zamudio (PNP) y Miguel Guevara (APRA).

“Aquí el verdadero problema es el despojo y liquidación de la pequeña y mediana propiedad, para apropiarse de las tierras más productivas del país, promover la producción de gran demanda en el exterior, y de esa manera desabastecer de alimentos en el país, es decir asegurar un mercado cautivo a favor de la importación mayormente subsidiados en su país de origen. Lo grave es que se pretende legitimar la adjudicación de las tierras de irrigación a un puñado de grandes empresarios ”, advirtió la parlamentaria puneña en la reunión de trabajo.

Cabe indicar que el Proyecto de Ley de la referencia consta de cinco artículos y tres disposiciones transitorias finales, considerando en su exposición de motivos que la actividad agraria y la pesquera son las pocas (actividades) primarias a las que los pequeños y medianos empresarios pueden tener acceso, lo que daría lugar a la formación de una clase media que amplía el mercado de consumo interno y facilite el acceso a mejores niveles de educación y empleo, además se convierta en coto de caza exclusivo para ricos y/o extranjeros.

Recordemos que antes de la Reforma Agraria (1969), el mayor terrateniente estuvo asentado en el Valle Chicama (La Libertad), la hacienda de Casa Grande, cuyas áreas bajo riego en la costa no superó las 12 mil hectáreas. La mayoría de las demás haciendas no superaron las 250 hectáreas, pero actualmente el acaparamiento de tierras en la costa peruana es preocupante, porque sería mayor a la que existió antes de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, problema que se viene agravando cada vez peor por acciones del Gobierno (aprista) de turno.

“Debemos tener en cuenta que la seguridad alimentaria no dan los grandes latifundios, cuya producción es para la exportación, son los pequeños y medianos agricultores, quienes surten el mercado interno, frutas, cereales, menestras, legumbres, hortalizas y tubérculos. El peligro de acaparamiento es mayor si se advierte la tendencia creciente de algunas transnacionales en adquirir tierras fuera de sus países ante el proceso de escasez, otro peligro es la concentración promovido por el monocultivo que afecta el equilibrio del ambiente y viene desplazando a los cultivos alimenticios, como los cultivos orientados para obtener biocombustibles, algo inconcebible cuando tenemos la necesidad de asegurar nuestra soberanía alimentaria y no tener que importarlos”, precisó la legisladora puneña.

Lima, 08 de julio de 2010
Con el ruego de su difusión
Despacho de la congresista Susana Vilca